MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

N°. Radicado : 2026-580-004385-3 Folios: 1
Fecha : 13/05/2026 10:22:35 Anexos : 1
Destino: SECRETARÍA GENERAL
Origen: 580-DIDTPS
Asunto: Manifestación de impedimento por confli

Agricultura

MEMORANDO

PARA: SECRETARÍA GENERAL
ANDRES FELIPE OCAMPO MARTINEZ
Secretario General

DE: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN SANITARIA
ALEJANDRO ZAMBRANO VELANDIA
Profesional Especializado Código 2028 grado 15

ASUNTO: **Manifestación de impedimento por conflicto de intereses en la supervisión del Convenio No 20250823 MADR - IICA**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) y el Artículo 44 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), me dirijo a su despacho con el fin de declararme impedido para ejercer la supervisión integral del Convenio No. 20250823, cuyo objeto es "...*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento del SNIA, la competitividad y productividad de las cadenas agropecuarias y acuícolas, a través de modelos productivos sostenibles, que promuevan la resiliencia ambiental, contribuyan al desarrollo económico y fomenten la participación para la gobernanza con actores de la ACFEC*..." suscrito entre esta entidad y IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Fundamento esta manifestación en los siguientes hechos:

Antecedente de Selección:

- **Vinculación Contractual Previo:** Me desempeñe como contratista de prestación de servicios para el IICA, hace 13 años, lo cual establece un antecedente de relación profesional con dicha organización.

- **Hace ocho (8) meses**, el suscrito participó en el proceso de selección de Especialista SAIA para el IICA en Colombia y desarrolle entrevistas para esta vacante laboral en la citada entidad internacional, no habiendo sido aceptado para el cargo. (ver anexo)

- **Identidad de Partes**: El actual representante legal de la entidad internacional, y contraparte en el convenio, es la misma persona natural que dirigió el proceso de selección y decidió mi no contratación.

- **Estado del Convenio**: El mencionado convenio requiere un seguimiento Técnico administrativo, jurídico y finnaciero de alta criticidad (bajos porcentajes de ejecución).

Sustento del Impedimento:

La concurrencia de estos factores configura un posible conflicto de intereses de carácter potencial. Mi participación como supervisor podría comprometer, o dar la apariencia de comprometer, los principios de imparcialidad, objetividad, Integridad e igualdad que rigen la función pública. Existe el riesgo de que mis actuaciones u opiniones técnicas sean interpretadas como una retaliación personal o sesgo institucional frente a la actual situación de posible incumplimiento del convenio. Con el fin de salvaguardar la legalidad de las actuaciones de nuestra entidad, evitar futuras nulidades o recusaciones por parte del supervisado y proteger el debido proceso en la etapa contractual, considero imperativo apartarme del conocimiento y control de este convenio.

Por lo anterior, solicito de manera respetuosa a su despacho:

- Aceptar el presente impedimento de conformidad con el procedimiento legal vigente.
- Designar a un funcionario ad-hoc para que asuma de forma objetiva la supervisión integral del Convenio No. 20250823.

Agradezco de antemano su atención y trámite a la presente solicitud.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: Alejandro Zambrano Velandia
Fecha: 13-05-2026 10:24:03

Alejandro Zambrano Velandia
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN SANITARIA
Profesional Especializado

Número de folios: 1
Anexos: Otro: Soporte IICA, 1
Con copia: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN SANITARIA

Elaboró: Alejandro Zambrano Velandia
Aprobó: Alejandro Zambrano Velandia